

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Correo concertado

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Se publica martes y sábados.

Suscripción.

Un año.....	5,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10
Idem atrasado.....	0,15

Pago adelantado.

MADRID

La carta que Montero Ríos acaba de dirigir a Moret, dándole cuenta de haber recibido en las narices el portazo que Canalejas ha tenido a bien propinarle, y en sus narices a las de Moret y los ex Ministros liberales afectos aún a la jefatura de éste, es un documento interesante por varios motivos, siendo los más importantes estos dos: primero, es un nuevo dardo que la desgracia clava en el corazón de D. Segis mundo; segundo, es una advertencia que Montero se cree en el caso de hacer a Canalejas, por si éste se dejara llevar de aquel afán de innovador a la francesa, que constituyó la característica de la política de este hombre público.

Canalejas será apoyado por el partido liberal en cuanto no sea contradicho ó violentado el criterio histórico del partido por la obra de Gobierno de Canalejas.

Pero si éste contraviene lo que es denominador común de todas las fracciones liberales españolas, morirá. Vamos, morirá políticamente.

Y a fe que la advertencia ha venido a su tiempo, porque precisamente en la misma fecha de la carta de Montero han visto la luz en España ciertas declaraciones que Canalejas ha hecho, por conducto de Luis Morote, nada menos que a *L'Humanité*.

Ya el hecho de que sea Morote el arcaduz de esas declaraciones es significativo, y aún lo es más, con significación nada plausible, que estuvieran destinadas tales declaraciones a un diario anarquista que tantas calumnias ha prodigado, incluso a D. Alfonso, de quien Canalejas es ahora primer Ministro. Pero pasando por la extrañeza que eso produzca, observemos que lo que ya dijimos acerca de la representación de Canalejas en el Gobierno, y la consiguiente actitud de los católicos, se afirma y confirma, porque si es verdad que a los católicos no nos asusta el intervencionismo en materia social; ni nos enardece la idea de que exista el servicio militar obligatorio, con aquellas limitaciones que las necesidades espirituales de los pueblos imponen; ni necesitamos para nada, como tales católicos, la ley de jurisdicciones; ni podemos negarnos a que se piense en la abdicación de la pena capital.

Pero, ¿podrá sernos indiferente cuanto respecto de las relaciones de la Iglesia y el Estado se contiene en las declaraciones?

Pues hay que decir que Canalejas no ha renegado de sus antecedentes, puesto que reproduce en esas declaraciones cuanto constituía su credo anticlerical de 1902.

Refiriéndonos a palabras nuestras an-

teriores, ¿qué hay en tal programa que pueda satisfacer a esos católicos que ven con simpatía a Canalejas en el Poder?

Y volviendo a la carta de Montero, ¿qué relación puede haber entre el programa del actual Gobierno y el criterio pu ro, histórico, ortodoxo del liberalismo español, que dice representar y defender Montero Ríos?

A Bonafoux, el desvergonzado cronista parisién del *trust*, le parece el programa de Canalejas un programa a lo Combes, a lo Clemenceau y a lo Briand, pero corregido y aumentado. Claro que a él le parece eso excelente.

Pero el interés de los católicos no es el de Bonafoux, creo yo....

Por tanto, los dos documentos que constituyen la actualidad política, la carta de Montero y las declaraciones de Canalejas, que éste ha hecho llegar a los *apaches* de París por mediación—bien poco envidiable, repitámoslo—de *L'Humanité*, son dos documentos interesantes para la historia de España.

El ensayo de radicalismo a que parece que nos preparamos, merece toda nuestra atención, toda nuestra vigilancia, todo nuestro celo. Gritemos a todo pulmón el *alerta*... y que se enteren los radicales de que ese alerta es algo más que un grito.

Viés.

Conceptos sobre la pobreza.

¿Es la pobreza un destino fatal, ineludible que pesa sobre un individuo ó sobre una familia? El pretenderlo así fuera un concepto fatalista, que a más de no ser cristiano, contribuiría a esterilizar las energías humanas, en detrimento de las fuerzas sociales a que éstas cooperan.

Librenos Dios de pretender que todas las indigencias son culpables y merecidas. Las hay muy respetables y muy augustas; las hay que no son sino el crisol porque pasa una alma privilegiada; las hay que constituyen la piedra de toque para apreciar el verdadero valor de un corazón. No en vano vemos en el Evangelio la pobreza rodeada de cierta aureola divina. Pero convengamos en que muy frecuentemente la pobreza es el resultado de haber desatendido la ley del trabajo ó la virtud de la economía. Y esto se ve más cuando nos limitamos a considerar al padre de familia pobre en su situación actual, sin que nos remontemos a una, dos, tres generaciones. ¡Cuántas veces por vicio de holganza ó de dilapidación penetra el espectro de la indigencia en un hogar en donde se había gozado de bienes de fortuna ó de una honrosa medianía.

El trabajador que ganando veinte pesetas semanales no gasta sino dieci-

nueve, sienta la base de un capital; el capitalista que teniendo cien pesetas de renta diaria gasta ciento veinte, prepara una ruina.

El rico debe recordar que el que gusta más de lo que tiene acabará por ser pobre; el obrero debe pensar que el trabajo, la salud, la juventud, la robustez, es un capital que se gasta poco a poco y que es menester prevenirse para estas mermas.

Las dos banderas.

(Continuación).

Veamos ahora las probabilidades de que las dos ciudades sean las únicas poseedoras del mundo.

Nadie ignora que las grandes vías de comunicación, la luz deslumbradora con que ofusca las inteligencias ávidas de verdad y los dulces atractivos que facilita a los corazones sedientos de felicidad, abren amplios caminos al progreso moderno para, un poco antes ó un poco después, precipitarse en todos los pueblos ó inundarlos de sus intensos cuantos siniestros resplandores. Pero esta civilización y progreso modernos llevan en su seno, no por naturaleza, sino por abuso de los hombres, el monstruo destructor del materialismo y racionalismo, y es lo primero que arroja a la faz de los pueblos en que fija sus pabellones.

Vedlo en Japón, donde instituciones tradicionales fundadas sobre la roca inmovible de tantos siglos pasados, son destruidas con su piqueta demolidora, hasta el punto de declarar sus prohombres en la pasada guerra que si hacían funerales por las víctimas de la guerra, esto era un recuerdo dedicado a la memoria de los héroes de la patria, no un argumento de creer en la inmortalidad del alma.

Así hablaban los que aportaron a su patria la civilización de la culta Europa.

De esta universal invasión de racionalismo inminente en el mundo, de su furor por criticarlo todo, de su acción demolidora de toda la historia, ¿qué instituciones, qué religiones podrán librarse y resistir, sino las que se funden sobre el sólido cimiento de la verdad?

¿Y cuales son éstas sino la Religión Católica?

No lo dudemos, iluminados los pueblos con los relámpagos de esa nube racionalista, verán los amarillos que sus misterios de Buda son sombras sin cuerpo, mitos brillantes forjados a la entrada del laberinto de los siglos; los mahometanos detestarán las fábulas y sueños de su Corán, y que revelaciones que descansan únicamente en la afirmación de un hombre que no se acre-

dita ni con milagros ni otra credencial divina, deben ser despreciadas; los cismáticos orientales verán que su fe es una rama arrancada de su árbol, y el protestantismo no verá, ha visto ya, que su libre examen es el germen de la total negación de lo sobrenatural.

Sobre todas estas ruinas se alzará el monstruo racionalismo, y mirará frente a frente al único enemigo que le resiste, a la Iglesia, fundada sobre la roca de San Pedro.

Sagraño.

(Continuará)

Sr. Gobernador civil

¿Qué pasa en Almonacid?

*Lo que pasa en esa casa
Bien lo sabemos, Ginés:
Lo que no sabemos es
Cómo pasa lo que pasa.*

Lo que pasa en Almonacid es lo siguiente:

Por acuerdo de la Comisión provincial, publicado en el *Boletín* del 27 del pasado Enero, fueron declaradas nulas las últimas elecciones municipales celebradas en dicho pueblo el pasado mes de Diciembre.

En esas elecciones debieron elegirse cinco Concejales. Pero únicamente se eligieron cuatro porque así lo decretó arbitrariamente el Ayuntamiento, infringiendo las disposiciones legales vigentes sobre la materia, a pesar de un recordatorio ó *memorandum* de dichas disposiciones publicado muy oportunamente en el *Boletín* por el Sr. Gobernador en forma de *Circular*. Ahora bien: por haber sido nada más que cuatro los elegidos, resultó que en vez de tener que dejar de ser Concejales (el día 1.º de año) cinco señores, solamente cesaron en su cargo de Regidores cuatro Concejales de los antiguos. El Ayuntamiento no quedaba, por tanto, constituido *legalmente* ya que permanecía *indebidamente* dentro de su seno un Concejal.

Por estas razones, la Comisión provincial decretó, como queda referido, la nulidad de las elecciones de Diciembre. En virtud de este acuerdo, han debido salir del Ayuntamiento *todos los Concejales últimamente elegidos*, y han debido volver a ocupar los que salieron el mismo puesto que desempeñaban antes del 1.º de Enero. Es decir, ha debido quedar ahora constituido el Ayuntamiento en la misma forma en que estaba constituido antes de las elecciones últimas y como si éstas no se hubiesen celebrado.

Esto es lo que se ordena en el decreto de la Comisión provincial. Pero ese decreto se ha cumplido de la siguiente manera:

Han salido del Ayuntamiento todos los Concejales *nuevos* MENOS UNO, y

han entrado nuevamente en el seno de la Corporación municipal todos los que salieron MENOS UNO. De modo que el Ayuntamiento de Almonacid no está hoy constituido ni como antes ni como después de las elecciones, ni como antes ni como después del 1.º de Enero.

Sr. Gobernador: La situación de ese Ayuntamiento es hoy, como apreciara vuestre, mucho más anómala que lo era antes de decretarse la nulidad de las elecciones. Y es mucho más anómala por las razones siguientes:

1.ª Porque habiéndose declarado nulas las elecciones de cuatro Concejales, esta nulidad se ha aplicado únicamente a tres, y de ella se ha dispensado (no sabemos por qué regla de tres), á uno, á D. Vidal López de la Torre, que es el que empuña hoy la vara de Alcalde.

2.ª Porque debiendo haber reingresado cuatro Concejales antiguos, solamente han vuelto tres á la Corporación municipal, quedando vergonzosamente otro Concejal fuera de puertas como si fuese género de contrabando ó materia *contumaz*.

3.ª Porque es hoy Alcalde precisamente el citado D. Vidal, cuya elección ha sido declarada nula por la autoridad competente. Es decir, que está al frente del pueblo y á la cabeza del Ayuntamiento el único que hoy no tiene derecho en la casa ni siquiera para ser Concejal.

4.ª Porque no queda en buen predicamento el prestigio de la Comisión provincial, de cuyo decreto se están haciendo (como es probado), mangas y capirotes.

5.ª Porque este *mixtioris*, este cumplimiento *mixto*, ó como dicen en Almonacid, *perrigalguero*, del decreto de la Comisión provincial, esa acepción de unas personas y esa exclusión de otras, es cosa tan irritante y tan chocante y ridícula, que da margen á pullas, sátiras y cantares, y también á pasquines como éste que ha aparecido por aquellas tierras:

Hijos del pueblo, decid:
Donde y cuándo se habrá visto
Más estrafalario pisto
Que el pisto de Almonacid.
Vendrá nuestro padre el Cid
(Su gran *Tizona* nos valga),
Y hará que el Alcalde *salga*
Con desastrosa fortuna,
Y así ya no habrá ninguna
Corporación *perrigalga*.

La *Tizona* á que el pasquín alude, es la *tizona* de la Ley, y el Cid á quien también se mienta, es indudablemente el Sr. Gobernador civil de la provincia, del cual se espera la solución legal de este embrollo, y á cuya autoridad se acudiría en forma si acaso no llegan (que sí llegarán) á sus oídos estos ecos de la opinión y de la prensa.

Chafarote.

NOTAS Y NOTICIAS

Me gusta la democracia porque es el mejor gobierno posible.

Los Catedráticos de la Facultad de Derecho, honorables varones que se han pasado la vida estudiando la Historia, la Filosofía y la Filosofía de la Historia, han perdido el tiempo lastimosamente. Definen lo democrático diciendo que es el gobierno por y para el pueblo.

Los españoles podemos decirles que nuestro Gobierno es democrático con títulos del reino, aristócratas y plutócratas por Ministros, y que el Gobierno es por y para los parientes y amigos del que manda, que siendo por lo menos de la clase media, se da el caso de que democracia es el aprovechamiento por la clase media de los honores y como

dades que proporciona el gobernar un pueblo á los aprovechados gobernantes.

Los anticlericales de todas castas han promovido alborotos, celebrado mitines y manifestaciones pidiendo un indulto general por los sucesos de Barcelona; los demócratas se lo hemos concedido.

Todos los periodistas salieron libres. Pareció poco esto á Pablo Iglesias y protestó por telégrafo; *El Progreso de Barcelona* publicó tremebundos artículos que han corrido por toda la prensa de la gente del bronce, y el Sr. Canalejas, que acababa de decir *no puede ser que la insolencia ni el tumulto influyan nunca para nada en las resoluciones del Gobierno*, en cuanto vio la actitud de los del gorro.... ¿cedió?, no. Fiel á su entereza, dijo que el telégrafo se había comido un paréntesis y que el texto del decreto es más amplio. La electricidad es culpable para Canalejas como lo fué el sol para Echegaray.

Con paréntesis y sin él, la clase media ha salido á la calle y los obreros quedan en la cárcel.

¡Vayan aprendiendo los obreros! y vuelvan á salir por las calles á recibir el golpe que se pierda para que los intelectuales hagan su negocio en nombre de la democracia.

Cuando se gobierna desde el arroyo la autoridad anda por los suelos.

El Ministro de Hacienda ha dicho que la ocultación de la riqueza industrial llega al 50 por 100, la territorial al 70 y la urbana al 14.

Como llevamos muchos años de gobierno liberal, resulta que el liberalismo en la administración no puede ser más benigno para el contribuyente. Ahora me explico por qué hay tanta gente liberal; por la libertad en el impuesto.

¡Oh la administración del Estado, señores socialistas, qué bellezas encierra! Bellezas ocultas, por supuesto.

En Filadelfia se han declarado en huelga sesenta mil obreros. El Gobierno ha llevado allí diez mil soldados. Lo mismo son para el obrero las repúblicas que las monarquías. No es la forma de gobierno, sino su espíritu el que hay que reformar.

Jesús Hiendelaencina

El Rey de los niños.

El próximo domingo 27 es la fiesta mensual del Maestro Divino de la Infancia, del niño del Carmelo, Jesús de Praga; y si siempre ha sido necesario llevar los pequeñuelos á los pies del Salvador para que sobre ellos cayera la bendición divina, hoy más que nunca, hoy que por medio de la enseñanza laica y de las escuelas neutras quiere arraucarse del corazón del niño la imagen siempre hermosa de Jesús, los padres verdaderamente católicos y cristianos, deben á todo trance poner bajo el amparo y protección del Niño de Praga los tiernos pedacitos de su corazón.

Todos los niños de todas las naciones deben ir corriendo á Jesús para que los libre del peligro inminente en que se encuentran, pero delante de todos deben ir los niños españoles, ya que esta nación antes tan grande, siempre ha sido la primera, siempre ha ido á la vanguardia de toda manifestación religiosa.

Hoy Jesús tiene muchos enemigos, tiene muchos que le persiguen, hasta dentro del hogar doméstico, he aquí por qué la necesidad de que este *Rey de los niños* tenga también un ejército infantil, que á lo menos en el santuario de la familia saque por su honor y por su gloria.

El domingo, pues, se va á celebrar en los Padres Carmelitas de Toledo la primera fiesta que los niños y las niñas consagrarán mensualmente á su *Rey* y á su *Esposo*: en la procesión figurarán las banderas de todas las naciones, según vayan aumentando los coros, y á la cabeza de todas, como siempre, irá la bendita bandera española.

Las niñas llevarán además en unas preciosas andas hechas expresamente para ellas, una hermosa imagen de la Virgen del Carmen; los niños en otras andas llevarán á Jesús de Praga, de este modo todos los niños y todas las niñas de Toledo, estarán protegidos y defendidos por el *Rey Niño* y por la *Reina Madre*.

Señoras de Toledo, necesario es que contribuyáis al esplendor de estas hermosas fiestas que

se celebrarán siempre los cuartos domingos de cada mes; necesario es que vuestros hijos y vuestras hijas se alisten en tan simpática Archicofradía; necesario es que todos los pequeñuelos de esta Imperial ciudad se acerquen á Jesús que los quiere bendecir, á María que los quiere besar.

L. A.

Toledo 22-II-910.

LAS CARRERAS

El ideal sería que cada uno se dedicara á trabajar en aquello que más le gustara, y para lo que mejores aptitudes posea. Pero vaya Ud. á encauzar las circunstancias de la vida, que nos arrastran casi sin darnos cuenta y que varían como película de *cine*.

Las cuestiones económicas tienen la propiedad de regir nuestros destinos, y hay más Herodes dedicados á maestros de escuela, que Pitágoras á las matemáticas.

El principio de la vida, el medio ambiente y el fin del corriente, son factores importantes en esto del ser y servir, comer y dormir, y si bien la carrera de propietarios es asequible á todos, no á todos es dado el ejercerla.

Hoy día, casi ninguna carrera da de comer sino á unos pocos privilegiados de la fortuna, que los encumbra sin saber cómo, ó si lo sabemos no lo veremos decir.

El verdadero mérito tiene también su premio, y esto no es tan raro como generalmente se cree; lo que sucede es, que hay más buenas cabezas que buenos destinos, y se exige mucho por una pequeña retribución.

Mientras sea mundo, llevará razón el poeta:

....Es cosa que me asombre
tantos hombres sin destino,
tantos destinos sin hombres.

No hay hombre que no pueda ser notable en alguna cosa, lo difícil es dar en ella; por eso se ven tan pocas notabilidades.

La pereza es tan natural, que preferimos no hacer nada y aprovechamos todas las ocasiones para la holganza, con grave perjuicio de nuestro organismo, que se enmohece y destruye como la espada en la panoplia que no se limpia nunca. Para ser activos necesitamos una fuerza que venza en nosotros á la nativa inercia.

La vocación, el gusto con que nos dedicamos á alguna cosa, es la fuerza motriz por excelencia, con ella todo es suave, fácil y agradable. Como que es el amor, y el amor es la más poderosa de todas las pasiones, el mayor reactivo que puede existir, el único capaz de transformarnos.

¿Quién resiste el cansancio del cazador, sin el gusto que experimenta al cazar? Para él no hay fatiga, ni sed, ni calor, ni hambre, ni frío.

No os ocurra acompañar á un cazador, si no sois aficionados á esa *diversión*, encontraréis un tormento donde él un gozo. Pues así en todo, donde hay amor no hay penas, porque el amor, que es padecer, convierte el padecer en alegría.

Bajo el punto de vista de la utilidad económica, hay pocas carreras que merezcan la pena de seguir las, en cualquier industria se gana mucho más. Sin embargo, hay en España una carrera que produce de un modo asombroso. La carrera de Registrador de la Propiedad.

Hay ochenta Registradores en España que ganan á más de cuatro mil duros cada año; el Registro de Alcira produce más de sesenta mil pesetas, y los

de Barcelona, Madrid y Bilbao, más de cincuenta mil pesetas anuales. Dudo que muchos Ministros de la Corona conozcan estos datos á pesar de que se publican todos los años, porque si los conocieran, los harían compatibles con sus respectivos destinos. El hecho es cierto, mientras el propietario se queda sin piel, el Registrador de la Propiedad en muchas poblaciones se hace fácilmente propietario.

No censuramos que los honrados Registradores ganen buenos sueldos, lamentamos, sí, la desproporción con otras carreras y destinos.

ETIMOLOGÍAS

Existen muchas palabras en el idioma griego que también son, á su vez, palabras españolas; es decir, se usan en nuestro idioma tomadas íntegramente del griego, teniendo idéntica pronunciación y significado.

La palabra griega ODONTOYA-TROS significa Dentista, palabra compuesta de los sustantivos griegos DON-TIA, *dientes*, y YATROS, *Médico*.

En una de las capitales más importantes de España, han colocado en uno de los balcones de un afamado Dentista, un rótulo que dice á secas y en grandes caracteres ODONTOYATROS.

La casualidad vino á fijar mi atención en el citado rótulo, en ocasión de hallarme conversando con un amigo en la calle y frente á los balcones del *ilustre* Dentista.

Acercóse á nosotros un caballero con la cabeza vendada de tal manera, que apenas se le veía la nariz, preguntándonos si sabíamos la existencia de un dentista por aquella calle, pues que él iba buscándolo rabioso por el dolor de muelas, sin encontrar rótulo alguno que le indicase....

Levantamos la vista; con lo primero que tropezaron nuestras miradas, fué con las grandes y doradas letras que componían el rótulo....

Ahí en frente le tiene usted....
El pobre señor miraba deletreando O.... DON.... TO.... YA...., y lleno de sorpresa murmuraba: ¡Majadero! ¡Majadero!...
¡A cuántos no les habría ocurrido lo mismo!

R. Martínez-Torres.

Enfermedad de la vid.

Las cepas, como vulgarmente se las llama, sufren accidentes de consideración; unos son producidos por los agentes meteorológicos, otros por el cultivo y lo más por el desarrollo de insectos parásitos.

Para que los agricultores sepan á qué atenderse y puedan apreciar las enfermedades antes citadas, las citaremos tal como se presentan:

Las enfermedades producidas por los meteoros y los que dan lugar con más frecuencia á enfermedades son las heladas, cuando éstas sobrevienen, durante la florecencia ó después de efectuada la poda; sus efectos son la inmediata desarticulación de las hojas, yemas y flores, y como consecuencia la esterilidad y pérdida de las cosechas.

Las lluvias y vientos fuertes durante la fecundación producen los mismos resultados; y el granizo, que además de la desfloración y caída de la flor y fruto, produce heridas que muchas de las veces degeneran en úlceras cancerosas.

Otras enfermedades son producidas por el cultivo, y éstas aparecen por el exceso de elementos nutritivos en el terreno en que se desarrolla la vid, acompañado de bastante humedad durante el invierno, que da lugar á la plétora ó exceso de savia, produciendo mucha hoja y poco fruto; tal enfermedad puede evitarse el agricultor castigando bas-

tante á la vid con la poda, dejando pocas yemas, y ejecutar ésta algo tarde.

Las heridas causadas en las raíces al efectuar las labores, dan también lugar á la producción de excrecencias duras que dificultan la absorción de las sustancias nutritivas; se corrige esta enfermedad destruyendo tales endurecimientos al ejecutar la labor de abrir.

Y, por último, la poda tardía da también lugar á la extravasación de jugos, á los que se da el nombre de *lloro* ó la *grimco*; dicha enfermedad no ofrece importancia alguna, á no ser que llegue á ser tan excesiva que dé lugar á úlceras, produciendo éstas la debilidad consiguiente.

En este caso se puede evitar, sin más que cubriendo las heridas causadas en la poda con el ungüento siguiente: arcilla, 60 partes; boñiga de vaca, 25 ídem, yeso pulverizado, 5 ídem; arena en polvo, 5 ídem; total 100 partes.

Muchas son las plantas de la vid que son atacadas por las enfermedades criptógamas, figurando como más importante y digna de mención, por los es-

tragos que causa, el *cenizo* ú *oidium*, que en el transcurso de años ha recorrido y ha causado grandes devastaciones de viñedos.

Dicha enfermedad se presenta en forma de un polvillo blanquecino ó ligeramente amarillento, que cubre las hojas y flores primeramente, y más tarde el fruto, quedando pequeño y sin madurar.

Entre los diferentes remedios empleados hasta la fecha para combatir esta *parásita superficial*, figura la proyección de flores de azufre á las cepas al tiempo de desarrollarse las yemas; en la época de la florecencia, y antes que el fruto esté sazonado, teniendo en cuenta que la cantidad que debe emplearse de flor de azufre en las tres veces que el agricultor debe aplicar tal operación es de 15 á 20 kilogramos por hectárea.

Nosotros, para atajar la enfermedad antes citada, hemos empleado la sal común mezclada con agua, consiguiendo con tales pruebas excelentes resultados. José Brualla

LIGA DE CONSUMIDORES

Existe en Toledo esta Asociación, que se propone hacer que cuesten baratos los artículos de comer, beber y arder.

Hay comerciantes que, comprendiendo que valen más muchos pocos que pocos muchos, rebajan los precios y los bajarán mucho más en cuanto pase algún tiempo y vean que seguimos comprándoles.

Un poco de unión y un poco de constancia nos ahorrarán mucho dinero. *Mil novecientas setenta y ocho pesetas* de vales hemos recogido entre nos solamente entre unas cuantas familias; sabemos que hay muchísimos vales sin entregar todavía á la Junta, y que muchísimas personas han comprado llevando la tarjeta, y después de obtener la rebaja no han pedido los bonos.

Advertimos al público que la fuerza de la Asociación consiste precisamente en recoger los vales y mandarlos al Círculo Católico.

Con esos vales se instruye al obrero, se le socorre cuando no tiene trabajo, se le asiste cuando está enfermo.

¡Con esos vales se dispone de una cantidad de diez mil pesetas cada año para obras de caridad!

Comprad en los comercios anunciados á continuación, que os rebaje al pagar la cantidad ofrecida y pedid el vale, mandándole á la Junta. Tendráis géneros buenos más baratos que nadie y dinero para socorrer al necesitado. Sin costaros un céntimo enjugaráis muchas lágrimas. Ganando mucho dinero haréis muchísimo bien.

Los comercios que á continuación se expresan nos hacen importantes ofrecimientos:

Manuel Armesto, Hombre de Palo, 11, zapatería, rebaja el 10 por 100 del precio corriente.

—Julio Porres, Zucodover, 4, ferretería, quincalla, material de construcción y vinos, el 2 por 100 de íd.

—Constantino Herrera, Sacesor de García Frutos, Comercio, 32 y 34, droguería, colores, barnices, perfumería, especialidades farmacéu-

ticas y muchos otros artículos, el 5 por 100 de íd.

—Francisco Tordera, Martín-Gamero, 23, ultramarinos, rebaja el 2 por 100 de íd.

—Gumersindo Rojo, plaza de la Cruz, número 3, fábrica de jabón y comestibles, rebaja el 3 por 100 de íd.

—Antonio García, Pozo Anargo, 12, carbo-

nería, el 5 por 100 de íd.

—Pedro Pous, calle Nueva, núm. 4 y 6, tejidos del reino y extrajero, el 3 por 100 de íd.

—Quintín Galán, calle de la Merced, número 12, lechería, 6 céntimos en litro.

—Justo Torres, San Salvador, 4, taller de encuadernación, el 12 por 100 de íd.

—Emilio Domínguez, Comercio, 46, tocinería y salchichería, el 2 por 100 de íd.

—Juan Reguilón, Cuatro Tiempos, ultramarinos, el 2 por 100 de íd.

—Segundo de Lucas, Tendillas, 3, confitería, el 3 por 100 de íd.

NOTAS IMPORTANTES. El tanto por ciento aquí anunciado lo recibe el comprador en el acto de la compra. En la Secretaría se facilitan, á quien las pida, cuantas referencias se necesiten respecto al servicio de los abastecedores.

Según la última liquidación, han sido recogidos 716 vales, que representan, por compras hechas en nuestros establecimientos, 1.978 pesetas, dando un beneficio para los fines de esta Asociación de 29,74 pesetas.

Según nuestro Reglamento, corresponde percibir de este beneficio á las Conferencias de San Vicente de Pául 7,43 pesetas.

En la liquidación anterior fueron recogidos 316 vales.

Se hicieron compras por valor de 1.300 pesetas. Octuvimos un beneficio de 19,60 pesetas, que se repartieron, según Reglamento, entre los Presidentes (para los pobres), de las Conferencias de San Vicente de Pául, Sindicato de obreros católicos y Escuelas del Círculo Católico.

y se oyó por todo canto de ceamantas el crujir.

Cada sombra entra y se aferra al cuerpo á quien en la tierra dió su forma substancial; de sus sepulcros abiertos se alzan pensando los muertos si será el juicio final.

El más antiguo esqueleto, ¡Oh, Muertos! dijo, el objeto de esta fúnebre sesión, es levantar nuestro grito contra el proyecto maldito de nuestra laización.

¡Cómo! ¡Cementerio laico! dijo un esqueleto arcaico, ¿destruir de aquí la Cruz, guardiana de sepulturas,

solas de humanas tristuras y del muerto eterna luz?

¡Ah! si este sitio no es santo; ¿qué consuelo tendrá el llanto? ¿quién ya vendrá á orar en él? ¿qué lágrimas y oraciones consolarán las mansiones de la expiación cruel?

¿No será una horrible afrenta; dico una blanca osamenta, ver en esta soledad los huesos santificados en mezcla con los malvados, juntos vicio y santidad?

Otra dice, hasta los perros harán aquí sus entierros; ¿pues qué? ya no distinguís cómo aquí mismo los grajos han traído esos zancajos de un subscritor del País?

Y ¿qué pinta aquí esa momia, que se ataba y que se encomia de que fué edil ó curul y diputado en la izquierda? Echadle al cuello una cuerda, porque es un cristiano ful.

Y aquel de allá ¡qué cinismo! oliendo á liberalismo; ¡y ese otro esqueleto vil, que murió sin las estopas y se amortajó con ropas de fraile, siendo un civil!

¡Fuera de aquí tanta ofensa! y el lector de limpia prensa, y el cristiano de *dublé* y el diputado de entuertos; no molesten á los muertos; ¡fuera! dijo el Comité.

¡Fuera! exclamó, esos impíos, y nizó el cubito con bríos un enorme esqueleto y aplastó sus calaveras con cargo y falanjes fieras y les hundió el esternón.

Un tableteo estridente aplaudió tan contundente remedio antilaical; las sombras se dispersaron y los muertos se tornaron á su estancia sepulcral.

S. Liso y Estrada.

DE LA CAPITAL

Viajeros.

Para asuntos que se relacionan con el Hospital de la villa de Mora, han venido á Toledo, en donde hemos tenido el gusto de saludarles, D. Plácido Alvarez, Alcalde de Mora, y nuestro colaborador D. Juan María del Campo.

Junta municipal.

Hé aquí en la forma que ha quedado constituida la que ha de regir en el presente año según el sorteo celebrado en la sesión del lunes del Ayuntamiento:

D. Cirilo Ormachea, D. Telesforo de la Fuente, D. Juan Ballesteros, D. Joaquín Arca, D. Manuel Moro, D. Marcelino Fernández, D. Demetrio Moreno, D. Eduardo Alvarez, D. Rufino Guerrero, D. Nemesio Labandera, D. Modesto Vera, D. Modesto de la Cuerda, D. Agustín Palacios, D. Donato Agudo, don Anselmo Rodríguez, D. Benito Bedía, D. Antonio Losada, D. José Conde Martín, D. Román Lago, D. Aniceto Gómez, D. Doroteo Sánchez, D. Pedro Martín y D. Dionisio Aires.

Bofetadas á granel.

Se las propinó un soldado que prestaba sus servicios en la Academia de Infantería á un paisano llamado Félix Muñoz. Gracias á la intervención de no pocos transeúntes y de un Guardia civil, la bronca no llegó á mayores, siendo conducidos ambos contendientes á dicha Academia.

Este hecho ocurrió la noche del miércoles y en la calle del Comercio.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de Toledo D. Alberto Luis Aucet, que viene á sustituir á D. Félix Bascarán, que lo ha sido de Burgos.

Pérdida importante.

De Badajoz á Toledo se han extraviado 400 paquetes y cajas de Café torrefacto, marca *La Estrella*.

Las personas que deseen adquirirlos los encontrarán siempre en la Confitería de la calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24, Toledo.

Una pregunta.

¿Es que se han suspendido las obras que se estaban haciendo en el paseo de San Cristóbal? Lamentamos que así sea, y por considerarias de interés general desearíamos que el señor Alcalde dispusiera en continuación.

A pesar de ser bisemanal EL CASTELLANO, no costará la suscripción más que cinco pesetas al año; es el periódico más barato que se conoce.

Elección de Diputado.

El día 13 de Marzo próximo tendrá lugar la elección parcial de un Diputado provincial por el distrito de Toledo-Illescas.

Subasta.

Con el fin de adjudicar el servicio de conducción de la correspondencia de correos entre las oficinas del ramo de Aranjuez y Yepes, se celebrará subasta pública el día 26 de Marzo próximo en la Dirección general de Correos, sirviendo de tipo la suma de 1.800 pesetas.

Nuevos Maestros.

Por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central han sido nombrados maestros interinos de las Escuelas públicas de Equinias y Alameda de la Sagra, D. Antonio Sánchez Escobar y González y D. Román Carlos Lain y Encinas, respectivamente.

Ilustre visita.

Hospedado en casa del M. I. Sr. Mayor de Reyes D. Miguel Payá, ha estado unos días entre nosotros el Ilmo. Sr. Obispo de Táy.

Reciba nuestra cariñosa despedida el virtuoso Prelado y brillante escritor.

Oposiciones.

En el *Boletín Oficial*, correspondiente al martes último, se inserta la Real orden del Ministerio de la Gobernación y Programa Cuestionario para los ejercicios que han de tener lugar, en Madrid, para proveer por oposición 50 plazas de aspirantes á Agentes del cuerpo de vigilancia.

Correspondencia administrativa.

Val de Santo Domingo.—T. S.—Recibida letra y anotadas nuevas suscripciones.

Manzanque.—M. del C.—Recibida letra importe suscripción 1910.

Mora.—V. P.—Recibido resto suscripción de 1910.

Madridejos.—F. M. D.—Recibida carta y servidos números nuevos suscriptores.

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el *ELIXIR*

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote á quien lo pide.

SE ARRIENDA

una casa en esta ciudad, callejón de San Pedro, núm. 6, con pozo, aljibe, fuente y comodidades para invierno y verano.

Darán razón, en la calle del Pozo Amargo, núm. 6.

CEMENTERIO NEUTRO

Iba la noche callada, iba la noche enlutada con cónico alto capuz, iba guiando el cortejo de cien sombras al reflejo de una fantástica luz.

Eran sombras de ultratumba, era macabra balumba marchando hacia la mansión de los muertos tenebrosa en que olvidada reposa de sus cuerpos la porción.

Por festejos y por galas fuegos fatuos y bengalas empujaron á lucir en el triste Camposanto

DE LA PROVINCIA

Mora de Toledo.

Con motivo de haber fallecido en Valencia D. Marcial Ríos, hermano del Sr. Cura Párrico de Mora, pidió licencia por telégrafo dicho Sr. Cura al Sr. Cardenal para ir á Valencia á recoger á su madre. Su Eminencia le concedió inmediatamente, por telégrafo también, quince días de licencia. Enviamos el más sentido pésame á nuestro distinguido amigo.

Ocaña.

Han principiado en esta importante villa los ejercicios de la Santa Cuaresma. De los Sermones que los lunes se predicarán en la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, están encargados los oradores siguientes:

1.º, D. Valentín Calleja; 2.º, D. Eustaquio Torija; 3.º, Rdo. P. Félix C. Chavarría, O. P.; 4.º, D. Eustaquio Torija; 5.º, D. Toribio L. Mónica, y 6.º, Rdo. P. Pedro Pérez, O. P.

De los que los miércoles se predicán en la Iglesia de San Juan Bautista, están encargados:

1.º, D. Eustaquio Torija; 2.º, D. Leopoldo Monroy; 3.º, D. Eustaquio Torija; 4.º, D. Toribio López Mónica; 5.º, D. Valentín Calleja, y 6.º, D. Toribio López Mónica.

De los Sermones de Pasión, Soledad y Resurrección, está encargado el Coadjutor de esta Parroquia y Capellán del Convento de Religiosas Carmelitas D. Leopoldo Monroy.

—El Ilmo. Ayuntamiento de esta villa se ha dignado conceder luz gratuita para las Escuelas del Centro Católico. ¡Dios se lo pague. —C.

Talavera.

Del Ayuntamiento.—La sesión del lunes, en el momento de abrirla, fué levantada por el Presidente con motivo de una protesta de la minoría republicana por no presidiría el Alcalde D. Rogelio Ruiz de Acevedo, que tampoco asistió á la sesión anterior, alegando hallarse enfermo sin presentar la certificación al efecto, motivo de dicha protesta. Dícese que éste ha

presentado la dimisión de su cargo en vista del cambio político, y que le sustituirá D. Andrés Fernández Gómez, acentuado canalejista.

—Noches anteriores, los vecinos de Calera Ciriaco Arroyo, Hermenegildo Arroyo, Quintín Sánchez y Claudio Llave, tomaron el tren de mercancías de las nueve en esta ciudad para viajar sin billete, lo que visto por los empleados, en la salida de agujas se hicieron las señas convenientes, parando el tren y echándolos abajo. Otra vez puesto en marcha, volvieron á asaltarle los referidos sujetos, quienes al ser vistos por los del dicho tren, les amenazaron de muerte si no los dejaban viajar; nuevamente volvió á parar, y juntándose varios empleados, pudieron reducir á la obediencia á tres de estos aprovechados, dándose el otro á la fuga. Avisada la Guardia civil, logró detenerle á las pocas horas, pasando los cuatro á disposición del Juzgado.

—El Teniente Alcalde D. Antonio Montero, que sustituye al que lo es en propiedad, en los pocos días que se halla al frente del municipio, ha dispuesto, con plausible acuerdo del vecindario sensato, el que los cafés cantantes se cierren á la una, puesto que desde la venida de la situación liberal anterior esto era letra muerta, cerrándose á las seis; ya era hora que alguno se ocupara de asunto tan interesante, y por ello reciba nuestra felicitación. También ha dispuesto que repesen á diario las carnes y demás artículos, como graduar la leche, que también corría parejas con lo de los cafés cantantes.—*El Corresponsal.*

Camuñas.

Con el fin de cubrir la plaza vacante de Médico titular de este pueblo, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, se admitirán solicitudes en esta Alcaldía durante el término de treinta días.

Campillo de la Jara.

Los jóvenes del mismo Valentín Rodríguez, Severiano Moreno, Nicanor Bermejo y Lucas Galán, se dedicaron á destrozar á pedradas las puertas del vecindario, dejando las de cinco

vecinos en estado de tener que renovarlas con otras nuevas. Los vandálicos autores fueron descubiertos por la Guardia civil, quien convictos y confesos los entregó al Juzgado.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Días 27 y 28 de Febrero, Santa Leocadia, y 1.º de Marzo, Colegio de Doncellas.

Santa Iglesia Catedral.—Mañana 27, en la Misa Mayor, Sermon á cargo del Canónigo Magistral D. Antonio Alvaro y Ballano.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen cantada á las seis y media, y por la tarde, á las cinco y media, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral cantada por el pueblo á las diez.

Los viernes de Cuaresma, Vía Crucis á las cinco y media de la tarde.

Mañana 27, quinto domingo de San José, fiesta mensual de los niños y niñas al Santísimo Niño de Praga. Por la mañana, á las ocho, Misa de Comunión general. Por la tarde, á las cinco y media, después de los ejercicios de San José, Procesión con el Niño de Praga y la Virgen del Carmen, que llevarán los niños y las niñas, respectivamente; todos los que forman la Archicofradía llevarán banderitas, y al final, se cantará por el pueblo el himno «A tus plantas».

Predicará el R. P. José Gabriel. En estas fiestas, para no cansar á los niños, la Plática no pasará de quince minutos.

Se aplica á todas las madres de Toledo pongan sus hijos é hijas bajo el amparo y protección del Divinísimo Niño de los Carmelitas Jesús de Praga.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana domingo será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media.

Todos los viernes de Cuaresma se hará el ejercicio del Vía Crucis al toque de Oraciones.

Parroquia de Santiago.—Todos los días, á las ocho, Misa Conventual y Rosario.

Los miércoles, viernes y domingos, se hará en ella la explicación del Evangelio.

Los viernes, á las tres de la tarde, el ejercicio del Vía Crucis.

Iglesia de la Compañía de Jesús.—Congregación de la Buena Muerte. Mañana 27 celebrará sus cultos en esta Iglesia la Congregación de la Buena Muerte. A las ocho, Misa de Comunión. Por la tarde, á las cinco, se hará el ejercicio para obtener una buena muerte, con exposición de Su Divina Majestad, y se explicará el Reglamento de la misma Congregación.

Convento de Gaitanas.—Mañana domingo, quinto de San José, á las siete, Misa de Comunión. A las diez el ejercicio correspondiente al día con exposición.

Convento de San Antonio.—El día 1.º de Marzo dará principio la solemne Novena dedicada á San José. Por la mañana, á las nueve, Misa y lectura de la Novena. Por la tarde, á las cinco y media, los ejercicios con exposición.

Los Sermones todos están á cargo del Canónigo Dr. D. Santiago Pastor.

Convento de Santa Isabel.—El día 1.º de Marzo se celebrarán los acostumbrados cultos de todos los primeros martes de mes en honor de San Antonio de Padua. Por la mañana, á las ocho, Misa de Comunión general. Por la tarde, á las cuatro, expuesto que sea Su Divina Majestad, se harán los ejercicios ordinarios, predicando el R. P. Fr. José García Osno, Religioso Franciscano.

SE ALQUILA

la casa de la calle de las Bulas, núm. 17, de reciente construcción, espaciosas habitaciones para verano é invierno, dos cocinas, dos retretes, fuente, aljibe, instalación de luz eléctrica y timbres, lujosamente decorada.

En la plaza de Santa Eulalia, número 12, bajo, darán razón.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.º Y 2.º ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCIE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

OBRAS LITERARIAS ESCOGIDAS

DE SANA MORAL Y LECTURA RECREATIVA

Tomos de 400 á 500 páginas una peseta,

encuadernados en rústica, y 1,25 en pasta.

Para contrarrestar la propaganda de literatura corruptora, «El Apostolado de la Prensa» se propone publicar una excelente biblioteca de lo mejor publicado hasta ahora por autores nacionales y extranjeros, á precios inverosímiles por su baratura.

Se han publicado ya: *Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas*, *La mujer fuerte*, *Victimas y Verdugos* (dos tomos), *Promessi Spesi ó Los Novios* (dos tomos), *La gran amiga*, *Las veladas de San Petersburgo*, *Mis prisiones* y *Ángela*. Lleva ésta como apéndice la preciosa novela *Simón Pedro y Simón Mago*, del P. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús.

De venta en la casa de CELEDONIO MARTÍN, calle del Comercio, núm. 53 (esquina á la de Belén), TOLEDO.

Antigua fundición de campanas

de
Constantino de Linares Ortiz
Carabanchel Bajo, MADRID



Esta antigua casa, que durante muchos años ha sido fundidora de toda la Archidiócesis de Toledo, ofrece á todos los Párricos sus servicios para la refundición de las campanas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años viene recomendado por los Boletines Eclesiásticos.

La Unión Eclesiástica.

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

D. José Cavanna

Plaza del Celenque, 4.º—MADRID

Taller de escultura

y
restauración de imágenes religiosas

Barrio Nuevo, 17, TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos. Consúltese este taller.



PAQUETES PASTILLAS PESEIAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos. 14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. > 460 > 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. > 350 > 16 1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarcas de encargo desde 50 paquetes. A.º detall. Principales ultramarinos.